

rias secciones, perseguía por todas partes los restos de la insurrección. Barragan en las inmediaciones de Pázcuaró aprehendió á los dos norte-americanos Nicóison y Yurtis, que fueron fusilados en aquella ciudad (1). Bradburn, con otros dos de los oficiales de Mina, se había retirado á las cañadas de Huango, al N. de Valladolid, y allí trabajaba en organizar tropa, habiendo establecido armería y fábrica de pólvora; pero visto con desconfianza por Huerta, que era el jefe de mas importancia que había quedado en la provincia, no recibió de éste las armas y auxilios que le había ofrecido, y atacado por Lara fué completamente derrotado en Chucándiro (2). Esta viva persecución dejó sin mas recurso que el indulto á los mas de los jefes de aquella provincia: presentáronse á pedirlo D. Mariano Tercero, vocal que había sido de la Junta; D. Juan Pablo Anaya, mariscal de campo, á quien se asignó una pensión de 50 pesos mensuales en Valladolid, y siguió prestando sus servicios en las tropas reales; el P. Navarrete, el P. Carbajal con gran número de brigadieres y coroneles, y finalmente, el mismo Huerta, con lo que, y con haber sido derrotado y cogido el P. Zavala, no quedaron mas que hombres enteramente nuevos con cortas partidas, que se fueron sucesivamente extinguiendo.

»Guerrero había aprovechado el descanso que le dió Armijo con su pronta retirada de Zacatula, para organi-

(1) Parte de Aguirre de 17 de Junio de 1818, *Gaceta* extraordinaria de 24 del mismo, núm. 1,282, fol. 635.

(2) Robinson, *Memorias*, fol. 269.

zar alguna gente en la costa de Coahuayutla, y reuniendo las partidas de Chivilini, italiano desertor de uno de los cuerpos expedicionarios, y la que levantó Urbizu que dejó el partido realista para volver á la revolución, llegó á formar un cuerpo considerable y obtuvo ventajas sobre los destacamentos inmediatos de los cuales se hizo de armamento.

1817      »Guerrero restableció entonces la Junta de  
á 1820      gobierno en la hacienda de las Balsas con los vocales Sanchez Arriola y D. Pedro Villaseñor, haciendo que su tropa nombrase por aclamación al abogado D. Mariano Ruiz de Castañeda, en lugar de Pagola que había sido pasado por las armas. Sin embargo, esta Junta funcionó por muy breve tiempo, pues obligados á huir poco despues sus miembros, fué aprehendido el abogado Sanchez Arriola y conducido á Valladolid. D. Pedro Villaseñor se ocultó en las asperezas de la sierra sin querer indultarse. El subdelegado de Apatzingan, Gonzalez Urueña, español, padre del diputado mejicano de este nombre que perteneció en 1851 al Congreso general de la república mejicana, le hizo que se retirase á la casa del mismo subdelegado, en la que se presentó con una larga barba, y permaneció en ella hasta que se consumó la independencia. Despues de hecha ésta, fué individuo del Consejo de Estado de Michoacan, en que manifestó su capacidad y su sensatez, viviendo apreciado de la sociedad entera hasta que la muerte puso fin á sus dias en 1851. Sanchez Arriola estuvo tambien empleado en el mismo Estado.

»Guerrero entró en el interior de la provincia, y en

una accion que dió contra Barragan, estuvo á punto de ser cogido por Anaya, siendo despues derrotado en la Aguazarca en 5 de Noviembre de 1819 por D. Pio María Ruiz, quedando prisioneros Chivilini y Urbizu, que fueron inmediatamente fusilados (1); el mismo Guerrero se salvó difícilmente en esta accion, arrojándose por un precipicio, y volvió entonces á las montañas del Sur de Méjico, en donde el P. Izquierdo y Pedro Asensio habian vuelto á ganar terreno y á hacerse temibles, como más adelante veremos.

»En la provincia de Guanajuato, el P. Torres, despues de la derrota que sufrió por Lara cuando intentó socorrer á los sitiados en Jaujilla, tuvo otro revés en Surumuato, á pocas leguas de Pénjamo (2), y haciendo de este punto el centro de sus movimientos en los lugares mas inmediatos de las provincias de Michoacan y Guanajuato, para privar de recursos á los realistas, adoptó un sistema de desolacion, con el que el país habría quedado reducido á un desierto: mandó quemar en la primera de estas provincias los pueblos de Uruapan con su iglesia, sin sacar

(1) Véase el parte de Ruiz, en la *Gaceta* extraordinaria de 16 de Noviembre de 1819, t. X, núm. 156, fol. 1,211, y el pormenor en la de 4 de Diciembre, núm. 164, fol. 1,269. Habia sido hecho prisionero pocos dias antes el P. Fr. Pedro Orcillés, y Ruiz hizo que dispusiese para morir á Chivilini y á Urbizu. Es de notar, que en fines del año de 1818, dió parte D. Manuel Bezanilla, sargento mayor del regimiento de Celaya, de haber fusilado en aquella ciudad á un Chivilini, desertor de la Corona, de modo que parece que hubo dos individuos del mismo nombre.

(2) Todos los sucesos de la provincia de Guanajuato en esta época están referidos muy pormenor por Robinson en sus *Memorias*, fol. 253, de donde los ha tomado Bustamante, y los tomo yo tambien.

ni aun los ornamentos y vasos sagrados; San Francisco, Penjamillo; y en la de Guanajuato, el Valle de Santiago y el mismo Pénjamo, aunque fuese el lugar de su residencia ordinaria. Mal satisfecho de su segundo, Lucas Flores, sea porque no hizo esfuerzo alguno para introducir socorro en el fuerte de los Remedios, ó porque sospechó que intentaba pedir el indulto, lo hizo llamar á su cuartel general: Flores, sin sospecha ninguna, se presentó en él y fué recibido sin variacion: Torres, muy aficionado á juegos de envite, jugó con él á las cartas, comió en su compañía, y concluida la comida, dió orden para que fuese fusilado. No acababa Flores de creer lo que oia: túvolo á chanza, mas viendo que era demasiado de veras, quiso representar, suplicar, pero el P. Torres le volvió la espalda, y la ejecucion se verificó. Tambien mandó fusilar el mismo padre, sin que se sepa por qué causa, á D. Remigio Yarza, secretario que habia sido del Congreso, que con Bermeo firmó la constitucion de Apatzingan.

1817      »La muerte de Flores llenó de desconfianza  
á 1820.    á los demás jefes que obedecian al P. Torres, de los cuales el principal era Andrés Delgado, llamado el Giro, que habia tomado el mando de la gente de Flores y tenia organizado un buen escuadron de caballería. Tu- vieron éstos una junta en Puruándiro en el mes de Abril de 1818, en la que acordaron retirar la obediencia al Padre Torres, y nombraron en su lugar comandante de la provincia de Guanajuato á D. Juan Arago, uno de los oficiales de Mina que escapó del cerro del Sombrero, hermano del célebre astrónomo francés del mismo nombre.

Este nombramiento fué aprobado por la Junta de gobierno reinstalada en Huetamo; pero Torres nunca quiso someterse á Arago, en lo que obraba tanto por el celo de mandar, como por el odio que profesaba á todos los extranjeros y á Arago especialmente. Despues de la junta de Puruándiro, se retiró al Rincon de los Martinez, y no obstante la separacion del Giro y de otros, quedaban todavía á su devocion los Ortizes, llamados los Pachones, con cuyas partidas, unidas á la gente que él mismo tenia, completaba una fuerza de 1,400 hombres, con los cuales el 18 de Abril se dirigió á atacar á D. Anastasio Bustamante, que se hallaba con 300 á 400 en el rancho de los Frijoles, de la hacienda de Guanamaro.

»Apenas tuvo Bustamante tiempo para ordenar su gente y hacer ensillar los caballos poniéndose en línea de batalla, cuyo centro ocupaba la infantería de Celaya, mandada por el teniente D. Martin de Andrade con un cañon, apoyando la derecha los dragones de San Carlos á las órdenes de D. Miguel Béistegui, y la izquierda los de San Luis y Fieles del Potosí, á las del capitán de éstos D. Manuel Rodriguez. Cargó la caballería del P. Torres á toda brida en tres columnas, tan segura del triunfo, que habia amenazado no dejar vivos ni aun los caballos de los realistas; pero recibida por una descarga cerrada de la infantería de Bustamante, se puso en fuga y con ella el Padre Torres, que no solo no hizo esfuerzo alguno para volverla al combate, sino que ni aun vió éste, habiéndose quedado á distancia: la infantería, mandada por el norteamericano Gregorio Wolf y por el mayor D. Manuel Ramirez, se quiso sostener al abrigo de unos árboles, y pe-

reció casi toda acuchillada por la caballería de Bustamante. Wolf y otros cinco extranjeros de los compañeros de Mina, quedaron entre los muertos: la cabeza del primero y la de Ramirez, mayor de la plaza de Torres, mandó Bustamante que se llevasen á Irapuato para ponerlas en palos. Esta accion fué de mucha fama en aquel tiempo, no solo por haber perdido en ella los insurgentes unos 300 hombres, sin haber tenido los realistas mas que 6 heridos, sino por haber sido la última que se dió en el Bajío. A Bustamante, propuso el virey se le diese la cruz de Isabel; concedió grados á algunos oficiales y sargentos, y á toda la division un escudo con el lema: «Por la batalla de Guanamaro» (1).

»Siendo tan desesperada la posicion de los insurgentes en el Bajío, y como si no bastase la persecucion que sufrían de las tropas del Gobierno para acabar de perderse, se suscitó entre ellos una guerra civil. El P. Torres, apoyado por Borja y los Pachones, publicó una proclama declarando ilegítima la Junta de gobierno restablecida en Huetamo y nulos todos sus actos, mandando reconocer como único gobierno legítimo á D. Ignacio Ayala, individuo de la Junta de Jaujilla que se hallaba con el mismo Torres (2). Por otra parte, Arago, apoyado en el Giro y en algunos otros, pretendia hacer valer el nombramiento

(1) Véanse los partes de Bustamante, fecha el primero en el Rincon del Zapote, el 29 de Abril de 1818, publicado en la *Gaceta* de 7 de Mayo, núm. 1,260, fol. 459, y el segundo, que contiene el pormenor, en Tamasula, 1.º de Mayo, publicado con mucho atraso, pues se insertó en la *Gaceta* de 25 de Julio, número 1,296.

(2) Esto que dice D. Lucas Alaman fué anterior á la prision de Ayala que tengo referida y la manera con que se salvó.

que habia recibido de la Junta. Cuando se suscitó esta disputa sobre reconocimiento de la Junta, que fué en Julio de 1818, la Junta misma no existia ya, pues en el mes anterior habia sido fusilado Pagola y dispersados los otros dos miembros que la formaban. Antes de llegar á las armas, convinieron Torres y Arago en tener una conferencia en Surumuato, á orillas del rio Grande, quedando separada por el rio la gente de uno y otro. Despues de dos dias de inútiles pláticas, Arago sospechó que el intento de Torres no era otro que ganar tiempo para reunir gente y echarse de improviso sobre la del mismo Arago. En esta persuasion, señaló cierto número de horas para que Torres declarase si obedecia ó no lo dispuesto por la Junta, y no habiéndolo verificado, mandó que el Giro pasase el rio con sus dragones, el cual atacando vigorosamente á sus contrarios, los puso en derrota, salvándose el P. Torres por la ligereza de su caballo, y huyendo á los montes de Pénjamo en donde se le reunieron algunos dispersos. Su vida desde entonces fué una continua zozobra: temiendo tanto á los realistas como á los insurgentes, pasaba el dia en algun rancho ó hacienda, teniendo siempre los caballos ensillados para huir al primer aviso que le diesen los vigías que apostaba á todos rumbos: al oscurecer se retiraba á los montes, no pasando nunca dos noches de seguida en el mismo paraje, y mudando muchas veces de lugar en la misma, sin quedar en compañía de su gente, pues se internaba solo al sitio en que podia tenerse por mas seguro. Con la fuga del P. Torres, la autoridad de Arago quedó en cierto modo reconocida, pues la gente que dependia de D. Mi-

guel Borja no obedecia mas que á éste, y así sucedia mas ó menos con los demás jefes.»

1817      Un crimen atroz se cometió á fines de ese  
á 1820.      mismo año de 1818 en la expresada provin-  
cia de Guanajuato, en la persona del general independien-  
te D. José María de Liceaga. Despues de haber figurado  
como miembro de la Junta de Zitácuaro, se habia retirada  
á la hacienda de la Laja entre Silao y Leon, próxima á  
la hacienda de la Gávia, perteneciente ésta á la familia  
de que Liceaga formaba parte (1). El antiguo individuo  
de la Junta de Zitácuaro habia sin duda preferido la ha-  
cienda de la Laja á la de la Gávia, perteneciente á su  
familia, por evitar á ésta males de consideracion si las  
tropas realistas llegaban á saber que estaba allí y mar-  
chaban á sorprenderle. Liceaga habia tomado todas las  
precauciones necesarias para que las fuerzas del go-  
bierno vireinal ignorasen el sitio á donde se habia retira-  
do, viviendo además en continua vigilancia para no caer  
en manos de ellas. Cuando llegó Mina al fuerte del Som-  
brero, se unió á él sinceramente, y le acompañó en todas

(1) Don Lucas Alaman sufre una equivocacion al asentar en la página 684 del IV tomo de su *Historia de Méjico*, que la hacienda de la Laja era del arriba mencionado general Liceaga; pues su primo, el licenciado del mismo nombre y apellido, autor de las *Adiciones y Rectificaciones* repetidas veces mencionado por mí, dice que la expresada hacienda de Laja «nunca fué de aquél, ni tuvo la mas mínima parte en ella». La que pertenecia á la familia de que Liceaga era individuo, era la hacienda de la Gávia, cuyos terrenos estaban cerca de los de la Laja, de donde sin duda procedió la equivocacion de los que informaron á D. Lucas Alaman confundiesen los nombres de las dos expresadas fincas de campo.

las expediciones del Bajío, llegando en su compañía al rancho del Venadito, despues del mal éxito del ataque dado á Guanajuato. Liceaga, que conocia la actividad del coronel realista Orrantia, al ver que Mina, considerándose seguro en el retirado punto del Venadito, iba á entregarse tranquilamente al sueño, trató de persuadirle de que podian ser sorprendidos, y que, para evitarlo, se estuviese con suma vigilancia y dispuesto todo para el caso que temia. Viendo que Mina no participaba de sus recelos y que iba á entregarse al sueño, Liceaga hizo que los caballos de su pertenencia quedasen con las sillas puestas. Esta precaucion le salvó, pues al llegar Orrantia, montó inmediatamente á caballo y volvió á la hacienda de Laja. Algun tiempo despues de su permanencia en ésta, llegó á la hacienda de la Gávia, perteneciente, como he dicho, á su familia, y no muy distante de la de la Laja, el jefe independiente D. Miguel Borja, con su partida. Como en las necesidades que trae la guerra no suelen guardar algunos jefes consideracion ni á las familias de los que defienden la causa que ellos han abrazado, Borja echó mano en la hacienda de todo cuanto necesitaba, causando en ella sus soldados notables deterioros. Avisado Liceaga de lo que pasaba, se indignó justamente, y saliendo de la hacienda de la Laja se dirigió á la de la Gávia para ver los males que en ella habian causado, reparar los destrozos que se habian hecho y castigar al autor de ellos. Borja, temeroso de las resultas de lo que habia hecho su gente si llegaba Liceaga á la hacienda antes de alejarse él de ella, mandó á uno de la partida, llamado Juan Rios, con algunos otros, que saliese al en-

cuentro del ofendido y procurase entretenerle todo lo posible, refiriéndole, de una manera que le calmase, los males causados, mientras él lograba ponerse á considerable distancia. D. Miguel Borja tenia dos motivos para temer que Liceaga llegase antes de ausentarse: el primero, su autoridad como superior en graduacion; y el segundo, el reconocer que habia obrado mal en causar perjuicios á la hacienda perteneciente á la familia de un hombre á quien debia favorecer, pues debia á Liceaga mil duros que éste le habia prestado generosamente en una ocasion en que Borja los necesitaba. Juan Rios salió, pues, al encuentro de Liceaga con algunos de la partida, y trató de detener su marcha contándole de la manera menos alarmante lo acontecido en la hacienda. Liceaga, que marchaba iracundo, se exaltó aun mas al ver á los que pertenecian á la partida que habia causado los daños en la finca de campo de su familia, y les amenazó con que serian severamente castigados todos los que habian tomado participio en el hecho. Juan Rios, que era un hombre de perversos sentimientos, tomando una actitud amenazadora, viendo que Liceaga iba solo y desar- mado, le mandó que le siguiese. En el rostro del que así se atrevia á mandarle y en el de los que le acompañaban notó Liceaga algo siniestro, y arrojando de repente las espuelas al brioso caballo que montaba, quiso ponerse en salvo, emprendiendo la fuga. Juan Rios mandó entonces hacer fuego sobre él, y Liceaga cayó muerto, atravesado por una bala. Juan Rios, que sabia que Liceaga llevaba siempre consigo una cantidad crecida de dinero en onzas de oro en un ceñidor que estrechaba su cintura, se apo-

deró de él, donde, con efecto, halló el metal que codiciaba. Se cree que el deseo de hacerse dueño del dinero que llevaba, fué el que le indujo á quitarle la vida (1). La viuda de Liceaga fué llevada presa, algun tiempo despues, á Silao, por el comandante realista D. Pedro Ruiz de Otaño (2).

«Las providencias del virey habian hecho mas peligrosa

(1) D. Lucas Alaman refiere este hecho de manera distinta, y dice que «se tuvo entendido que Rios procedió á cometer este asesinato por orden de Borja, quien pocos dias antes habia pedido mil pesos á Liceaga, que se habia franqueado». Para admitir como verdad esta suposicion que arroja sobre Borja un horrible crimen, seria preciso que nos le hubiera presentado la historia, antes de ese hecho, como hombre cruel y sanguinario; pero no nos le presenta así, ni se refiere crimen alguno cometido por él, mientras se sabe que Juan Rios tenia una desfavorable reputacion ganada con sus actos vandálicos. No es, pues, admisible que el préstamo que le hizo generosamente Liceaga, porque sin duda tenia seguridad de su buen proceder, fuese origen del crimen. Liceaga no le habia molestado exigiéndole el pago del dinero; pero aun cuando hubiera solicitado el reintegro, no es creible que la sensibilidad de un deudor, como advierte con mucho acierto D. José María Liceaga en sus *Adiciones y Rectificaciones*, «se exaltase hasta el grado de privar de la existencia á su acreedor, sino es en el caso de que aquél sea el hombre mas cruel y sanguinario, cuyas detestables cualidades no se le han imputado á Borja».

(2) D. Lucas Alaman dice en la página 685 del t. IV de la *Historia de Méjico*, que la hacienda de Liceaga fué confiscada despues de su muerte; pero ya tengo manifestado que la hacienda de la Gávia no pertenecía á Liceaga sino á la familia, de que era un individuo. Debo añadir á esto que aun sufre error en asentar que fué confiscada, pues además de que no podia serlo porque no era suya, en caso de serlo, hubiera sido solo en la parte que le correspondia y de ninguna manera en las otras que pertenecian á otros hermanos que no se habian mezclado en la revolucion. El historiador D. José María de Liceaga en sus *Adiciones y Rectificaciones*, despues de hacer algunas observaciones para manifestar que no hubo la confiscacion referida por el Sr. Alaman, añade estas palabras: «á lo que yo agregó, que nunca se supo ni se dijo el que la Gávia hubiese sido confiscada en tiempo alguno, y que por consiguiente siempre ha estado y se conserva hasta ahora en poder de la referida familia».

1817 la situacion de las cosas para los insur-  
á 1820. gentes en el Bajío. Habiendo vuelto á Méjico despues de la toma de Jaujilla, Barradas y su division, con la que pasó á la provincia de Veracruz, en la que le hemos visto atacar á Victoria y concluir la pacificacion del distrito de Cuyusquihui, tuvo orden de situarse en Pénjamo con su seccion Marquez Donallo: éste, con su actividad, auxiliado por el capitán D. Eusebio Moreno, y por los indultados de los Llanos de Apan que le acompañaban, entre los cuales se distinguió mucho D. Fernando Franco con la compañía de Tepeapulco y D. Anastasio Torrejon (1), sometió todo el país que linda con las riberas del rio Grande: al Norte de la sierra de Guanajuato, el teniente coronel D. Gregorio Arana, cuya suerte fué tan triste despues de la independenciam (2), con parte del regimiento de Zamora, perseguia á los Pachonnes, que muchas veces tuvieron que salir de la provincia pasando á los altos de Ibarra y al territorio de Lagos, en el que eran perseguidos con no menós empeño, por el comandante de aquella villa D. Hermenegildo Revuelta, y en las inmediaciones de Celaya D. Anastasio Bustamante seguia los pasos del Giro.

»Ocultábase éste en la profunda barranca de la Laborcilla, no lejos del pueblo de Santa Cruz: Bustamante, que por orden del virey se habia dedicado á su persecucion, logró sorprenderle en la choza que habitaba en el fondo

(1) Ambos, despues de la independenciam, fueron generales de brigada.

(2) Fué fusilado en Méjico en el año de 1823, por una conspiracion que se ha considerado como supuesta ó muy exagerada.